



### FALLO

<b>CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, No. EN COMPRANET: IA-021W3N003-E20-2019</b>	<b>REQUISICIONES DE COMPRA:</b>		
	<b>EMPRESA</b>	<b>No. DE REQUISICIÓN</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
	FONATUR Oficina Central	30006500	31801
	FONATUR Delegación Nayarit	30006498	31801
	FONATUR Delegación Sinaloa	30006499	31801
	FONATUR Delegación Cancún	30006493	31801
	FONATUR Delegación Loreto	30006496	31801
	FONATUR Delegación Los Cabos	30006497	31801
	FONATUR Delegación Huatulco	30006495	31801
	FONATUR Delegación Ixtapa	30006494	31801
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	30006482	31801	
FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	SCM N° A2R1902/COR002	31801	
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FONATUR, FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V., Y FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., PARA EL EJERCICIO 2019"</b>			

CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE FEBRERO DE 2019

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY) Y EN APEGO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LOS NUMERALES V Y V.1. DE LA INVITACIÓN CITADA AL RUBRO, EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS; EN CONSECUENCIA, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL V.2 DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III INCISOS b.4 Y k.1 DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN, EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO EMITE EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, No. EN COMPRANET IA-021W3N003-E20-2019, RELATIVO AL "SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FONATUR, FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V., Y FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., PARA EL EJERCICIO 2019", EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

I.- EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LOS ASPECTOS LEGALES DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS ES EL SIGUIENTE:

PUNTO DE REFERENCIA	DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPOSICIÓN	ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.
<b>VI. Documentos y datos que deben presentar los licitantes.</b>		
<b>VI.1</b>	Para acreditar su existencia legal y la personalidad jurídica de su representante, el licitante presentará un escrito en el que el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el <b>FORMATO 01</b> de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48, fracción V de "El Reglamento", así mismo, deberá proporcionar una dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	<b>SÍ CUMPLE</b>
<b>VI.2</b>	Declaración en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que la persona física o moral que representa es de nacionalidad mexicana <b>FORMATO 02</b>	<b>SÍ CUMPLE</b>
<b>VI.3</b>	Escrito, bajo protesta de decir verdad, en los términos del <b>FORMATO 03</b> de no ubicarse en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de "La Ley".	<b>SÍ CUMPLE</b>
<b>VI.4</b>	Declaración de integridad en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. <b>FORMATO 04</b>	<b>SÍ CUMPLE</b>



### FALLO

<b>CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, No. EN COMPRANET: IA-021W3N003-E20-2019</b>	<b>REQUISICIONES DE COMPRA:</b>		
	<b>EMPRESA</b>	<b>No DE REQUISICIÓN</b>	<b>PÁRTIDA PRESUPUESTAL</b>
	FONATUR Oficina Central	30006500	31801
	FONATUR Delegación Nayarit	30006498	31801
	FONATUR Delegación Sinaloa	30006499	31801
	FONATUR Delegación Cancún	30006493	31801
	FONATUR Delegación Loreto	30006496	31801
	FONATUR Delegación Los Cabos	30006497	31801
	FONATUR Delegación Huatulco	30006495	31801
	FONATUR Delegación Ixtapa	30006494	31801
	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	30006462	31801
FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	SCM N° A2R1902/COR002	31801	
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FONATUR, FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V., Y FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., PARA EL EJERCICIO 2019"</b>			

<b>PUNTO DE REFERENCIA</b>	<b>DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPOSICIÓN</b>	<b>ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.</b>
<b>VI.5</b>	Escrito bajo protesta de decir verdad que deberán presentar las personas para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 29 fracción VI de La Ley. <b>FORMATO 05</b>	<b>SÍ CUMPLE</b>
<b>VI.6</b>	<b>IDENTIFICACIÓN OFICIAL</b> Para el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el licitante entregará, junto con el sobre cerrado, vía sistema CompraNet, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	<b>SÍ CUMPLE</b>
<b>VI.7</b>	El licitante que pertenezca al sector de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales podrá acceder a la preferencia. Como parte de su proposición, deberá presentar el <b>FORMATO 06</b> con la información solicitada en el mismo que lo acredite como micro, pequeña o mediana empresa.	<b>SÍ CUMPLE</b>
<b>VI.8</b>	Documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de opinión ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), respecto al cumplimiento de las obligaciones fiscales, del licitante y de los que éste subcontrate únicamente en el caso de que el monto de su proposición exceda de \$300,000.00, sin incluir el IVA de conformidad con lo previsto en la fracción VI, Inciso j) del artículo 39 de "El Reglamento".	<b>SÍ CUMPLE</b>
<b>VI.9</b>	Documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de opinión ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social, del licitante y de los que éste subcontrate únicamente en el caso de que el monto de su proposición exceda de \$300,000.00, sin incluir el IVA, de conformidad con lo previsto en la fracción VI, Inciso j) del artículo 39 de "El Reglamento".	<b>SÍ CUMPLE</b>
<b>VI.9 Bis</b>	Documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), respecto de encontrarse al corriente en su situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, tanto del licitante como de los que éste subcontrate, de conformidad con lo previsto en la fracción VI, Inciso j) del artículo 39 de "El Reglamento".	<b>SÍ CUMPLE</b>



### FALLO

<b>CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, No. EN COMPRANET: IA-021W3N003-E20-2019</b>	<b>REQUISICIONES DE COMPRA:</b>		
	<b>EMPRESA</b>	<b>No DE REQUISICIÓN</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
	FONATUR Oficina Central	30006500	31801
	FONATUR Delegación Nayarit	30006488	31801
	FONATUR Delegación Sinaloa	30006489	31801
	FONATUR Delegación Cancún	30006493	31801
	FONATUR Delegación Loreto	30006496	31801
	FONATUR Delegación Los Cabos	30006497	31801
	FONATUR Delegación Huatulco	30006495	31801
	FONATUR Delegación Ixtapa	30006494	31801
	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	30006482	31801
	FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	SCM N° A2R1802/COR002	31801
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FONATUR, FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V., Y FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., PARA EL EJERCICIO 2019"</b>			

PUNTO DE REFERENCIA	DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPOSICIÓN	ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.
VI.10	Declaración escrita en la que manifiesten el licitante que conoce y acepta todos los requerimientos y condiciones establecidas en la convocatoria.	<b>NO CUMPLE, TODA VEZ QUE NO PRESENTA EL REQUISITO</b>

### II.- COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS, EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO DETERMINA LO SIGUIENTE:

SE ANALIZÓ LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LOS REQUISITOS LEGALES PRESENTADO POR EL LICITANTE **ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.**, EL CUAL FUE EVALUADO RESPECTO DE SU CONTENIDO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, HABIENDO DETERMINADO LO SIGUIENTE:

#### ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN A LOS REQUISITOS LEGALES PRESENTADOS POR EL LICITANTE **ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.**, SE DETERMINÓ QUE **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL VI, DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES, SEÑALADO EN EL SIGUIENTE RUBRO:

- **VI.10 Declaración escrita en la que manifiesten el licitante que conoce y acepta todos los requerimientos y condiciones establecidas en la convocatoria.**  
**NO CUMPLE, TODA VEZ QUE NO PRESENTA EL REQUISITO.**

#### **IV.3 Causas de desechamiento**

De conformidad con el artículo 29, fracción XV de La Ley, será causa de desechamiento de las proposiciones cuando el licitante incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) *Si no cumple con alguno de los requisitos y especificaciones solicitados en la presente convocatoria.*

LA PRESENTACIÓN DE ESTA DOCUMENTACIÓN ES INDISPENSABLE Y SI ES DETERMINANTE PARA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA.



### FALLO

<b>CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, No. EN COMPRANET: IA-021W3N003-E20-2019</b>	<b>REQUISICIONES DE COMPRA:</b>		
	<b>EMPRESA</b>	<b>No. DE REQUISICIÓN</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
	FONATUR Oficina Central	30006500	31801
	FONATUR Delegación Nayarit	30006498	31801
	FONATUR Delegación Sinaloa	30006499	31801
	FONATUR Delegación Cancún	30006493	31801
	FONATUR Delegación Loreto	30006496	31801
	FONATUR Delegación Los Cabos	30006497	31801
	FONATUR Delegación Huatulco	30006495	31801
	FONATUR Delegación Ixtapa	30006494	31801
	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	30006482	31801
	FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	SCM N° A2R1902/COR002	31801
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FONATUR, FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V., Y FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., PARA EL EJERCICIO 2019"</b>			


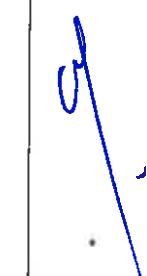

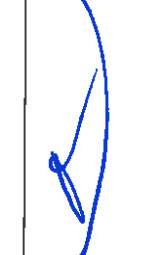

III.- COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS, EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO DETERMINA LO SIGUIENTE:

PUNTO DE REFERENCIA	DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPOSICIÓN	ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.
<b>IV.1 Requisitos Técnicos</b>		
<b>IV.1.A</b>	<p>El licitante se obliga a contar con el servicio de recolección de mensajería y/o paquetería para:</p> <p><b>FONATUR</b>            Oficinas Centrales ubicadas en Tecoyotitla No. 100, Col. Florida, P.B., Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, Ciudad de México</p> <p><b>Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.</b>            Oficinas Centrales en Tecoyotitla No. 100, Col. Florida, Primer Piso., Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, Ciudad de México            API Huatulco Calle Tehuantepec Mza. 12 Lote 6 Sector A, Bahías de Huatulco, Oax, C.P. 70989, Santa María Huatulco, Oax.,            API Los Cabos en Boulevard Paseo de la Marina No. 853, Colonia Marina, Cabo San Lucas, B.C.S., C.P. 23410,            Parque Eco-Arqueológico Copalita, en Blvd. Copalita-Tangolunda tramo 15 S/N, Bahías de Huatulco, Oaxaca, C.P. 70989.            Marina Fonatur La Paz en Calle Recinto Portuario No. 110, Col. San Antonio el Zacatal, La Paz, B.C.S., C.P. 23090.            Marina Fonatur Santa Rosalía en Carretera Transpeninsular S/N a un costado de la API Dársena del Puerto Santa Rosalía, B.C.S., C.P. 23090.            Marina Fonatur San Felipe en Central Norte esquina Avenida 1 Sur No. 51, Parque Industrial Portuario, San Felipe, B.C.S., C.P. 21850.            Marina Fonatur Puerto Peñasco en Calle 3ra y Recinto Portuario No. 51, puerto Peñasco, Sonora, C.P. 83550.            Marina Fonatur Mazatlán en Av. Marina Mazatlán 2201, Desarrollo Marina Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa, C.P. 82110.            Marina Fonatur Guaymas en Av. Aquiles Serdán No. 200, Entre Calle 27 y 29, Col. Centro, Guaymas Sonora, C.P. 85400.            Marina Fonatur San Blas en Calle 5 Sur No. 1, Col. Parque Industrial, San Blas, Nayarit, C.P. 63740.</p>	<b>SÍ CUMPLE</b>



### FALLO

<b>CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, No. EN COMPRANET: IA-021W3N003-E20-2019</b>	<b>REQUISICIONES DE COMPRA:</b>		
	<b>EMPRESA</b>	<b>No DE REQUISICIÓN</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
	FONATUR Oficina Central	30006500	31801
	FONATUR Delegación Nayarit	30006498	31801
	FONATUR Delegación Sinaloa	30006499	31801
	FONATUR Delegación Cancún	30006493	31801
	FONATUR Delegación Loreto	30006496	31801
	FONATUR Delegación Los Cabos	30006497	31801
	FONATUR Delegación Huatulco	30006495	31801
	FONATUR Delegación Ixtapa	30006494	31801
	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	30006482	31801
	FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	SCM N° A2R1902/COR002	31801
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FONATUR, FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V., Y FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., PARA EL EJERCICIO 2019"</b>			

<b>PUNTO DE REFERENCIA</b>	<b>DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPOSICIÓN</b>	<b>ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.</b>
	<p>Campo de Golf Palma Real en Blvd. Ixtapa S/N, Zona Hotelera 11, Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero, C.P. 40880.</p> <p>Campo de Golf Litibú en Carretera Punta Mita higuera Blanca Km. 2, Bahía de Banderas, Nayarit, C.P. 63734.</p> <p>Hotel Desert Inn San Ignacio. Carretera acceso al pueblo Mza. 35 lote 1 San Ignacio Baja California Sur. C.P. 23930</p> <p>Marina Fonatur Cozumel Marina Fonatur Cozumel, en Km 3.5 de la Costera Sur, Cozumel, Quintana Roo, C.P. 77600.</p> <p>Hotel Desert Inn Loreto. Dona Centro loma Bonita Loreto Baja California Sur. C.P. 23880</p> <p><b>Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.</b></p> <p>Oficinas Centrales en Tecoyotitla No. 100, Col. Florida, P.B., Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01030, Ciudad de México</p> <p>Delegación Regional Cancún ubicada en Mayapan Sur S/N Col. Municipio Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77500;</p> <p>Delegación Regional Huatulco ubicada en: Blvd. Chahué S/N, Lote 54 MZ.5, colonia Sector "R", localidad Bahías de Huatulco, municipio de Santa María Huatulco, Oax. C.P. 70987</p> <p>Delegación Regional Ixtapa, ubicada en Paseo de Los Viveros S/N Col. Ixtapa, Ixtapa Zihuatanejo, Gro. C.P. 40880, Municipio Zihuatanejo de Azueta ;</p> <p>Delegación Regional Litibú ubicada en Entronque Punta De Mita A Higuera Blanca Km. 2, Localidad Higuera Blanca Municipio Bahía De Banderas, Nayarit, C.P. 63734;</p> <p>Delegación Regional Los Cabos ubicada en Blvd. Mijares S/N Col. Centro, C.P. 23400, San José Del Cabo, B.C.S.;</p> <p>Delegación Regional Loreto ubicada en Km. 110 Carretera Transpeninsular, Col. Nopoló, C.P. 23880, Loreto B.C.S.</p> <p><b>CIP Nayarit</b></p> <p>Oficinas ubicadas en Entronque Punta de Mita a Higuera Blanca km. 2, Higuera Blanca, Bahía de Banderas Nayarit C.P. 63734</p> <p><b>CIP Sinaloa</b></p>	    



### FALLO

<b>CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, No. EN COMPRANET: IA-021W3N003-E20-2019</b>	<b>REQUISICIONES DE COMPRA:</b>		
	<b>EMPRESA</b>	<b>No DE REQUISICIÓN</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
	FONATUR Oficina Central	30006500	31801
	FONATUR Delegación Nayarit	30006498	31801
	FONATUR Delegación Sinaloa	30006499	31801
	FONATUR Delegación Cancún	30006493	31801
	FONATUR Delegación Loreto	30006496	31801
	FONATUR Delegación Los Cabos	30006497	31801
	FONATUR Delegación Huatulco	30006495	31801
	FONATUR Delegación Ixtapa	30006494	31801
	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	30006482	31801
FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	SCM N° A2R1902/COR002	31801	
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FONATUR, FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V., Y FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., PARA EL EJERCICIO 2019"</b>			

<b>PUNTO DE REFERENCIA</b>	<b>DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPOSICIÓN</b>	<b>ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.</b>
	<p>Oficinas Ubicadas en Av. Marina Mazatlán 2201, Desarrollo Marina Mazatlán, C.P. 82110, Mazatlán Sinaloa.</p> <p><b>CIP Cancún</b> Oficinas ubicadas en Av. Nader y Coba s/n Supermanzana 5 Cancún Quintana Roo.</p> <p><b>CIP Loreto</b> Oficinas ubicadas en Carretera Transpeninsular km 111, tramo Insurgentes a Loreto, Col. Nopoló, Loreto, B.C.S.</p> <p><b>CIP Los Cabos</b> Oficinas ubicadas en Carretera Transpeninsular km. 31.5, Sección Campo de Golf, San José del Cabo, 23400 Los Cabos, B.C.S.</p> <p><b>CIP Huatulco</b> Oficinas ubicadas en Boulevard Chahué s/n, Sector "R", Bahías de Huatulco, Oaxaca, C.P. 70987.</p> <p><b>CIP Ixtapa</b> Oficinas ubicadas en Av. Paseo de los Viveros No. 02, Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero., C.P. 40880.</p> <p>Se le requerirán al licitante ganador, la recolección de mensajería y/o paquetería, y hasta que concluya el mes calendario, procederán a efectuar el pago únicamente de los servicios efectivamente devengados.</p>	
<b>IV.1.B</b>	El licitante como parte de su propuesta técnica, proporcionará un directorio de sucursales con las que cuenta en la República Mexicana, mediante las cuales brindarán el servicio. El licitante se obliga a proporcionar directorio a nivel nacional en el que señale los domicilios de las oficinas y teléfonos en los que FONATUR, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. y Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V., CIP Nayarit, CIP Sinaloa, CIP Cancún, CIP Loreto, CIP Los Cabos, CIP Huatulco y CIP Ixtapa, puedan verificar la prestación del servicio.	<b>SÍ CUMPLE</b>
<b>IV.1.C</b>	El licitante deberá garantizar un tiempo máximo de entrega de 24 horas para aquellos documentos o paquetes que FONATUR, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. y Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V., CIP Nayarit, CIP Sinaloa, CIP Cancún, CIP Loreto, CIP Los Cabos, CIP Huatulco y CIP Ixtapa, consideren como urgentes.	<b>SÍ CUMPLE</b>
<b>IV.1.D</b>	El licitante se obliga a proporcionar el nombre de una persona quien será la encargada de llevar la cuenta de FONATUR., Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. y Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V., CIP Nayarit, CIP Sinaloa, CIP Cancún, CIP Loreto, CIP Los	<b>SÍ CUMPLE</b>



### FALLO

<b>CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, No. EN COMPRANET: IA-021W3N003-E20-2019</b>	<b>REQUISICIONES DE COMPRA:</b>		
	<b>EMPRESA</b>	<b>No. DE REQUISICIÓN</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
	FONATUR Oficina Central	30006500	31801
	FONATUR Delegación Nayarit	30006486	31801
	FONATUR Delegación Sinaloa	30006489	31801
	FONATUR Delegación Cancún	30006483	31801
	FONATUR Delegación Loreto	30006498	31801
	FONATUR Delegación Los Cabos	30006497	31801
	FONATUR Delegación Huatulco	30006495	31801
	FONATUR Delegación Ixtapa	30006494	31801
	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	30006482	31801
	FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	SCM N° A2R1802/COR002	31801
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FONATUR, FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V., Y FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., PARA EL EJERCICIO 2019"</b>			

PUNTO DE REFERENCIA	DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPOSICIÓN	ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.
	Cabos, CIP Huatulco y CIP Ixtapa, proporcionando el número de teléfono celular o radio localizador para establecer contacto de inmediato y así solucionar cualquier problema que se presente.	
<b>IV.1.E</b>	La cobertura que deberá cubrir el licitante se detalla en la descripción de los servicios para las subpartidas del 1 al 10.	<b>SÍ CUMPLE</b>
<b>IV.1.F</b>	Como parte de su propuesta técnica, el licitante entregará muestras de las guías que utilizará para la prestación del servicio, con el fin de verificar si cumplen con características adecuadas que aseguren a FONATUR, Fonatur Tren Maya S.A. de C.V y Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V., CIP Nayarit, CIP Sinaloa, CIP Cancún, CIP Loreto, CIP Los Cabos, CIP Huatulco y CIP Ixtapa, que contiene los datos y domicilios correctos tanto del remitente como del destinatario, fecha y hora en que el licitante adjudicado recibe la paquetería y/o mensajería, número de folio, entre los principales, mismas que servirán de constancia de entrega de la mensajería y paquetería al licitante ganador.	<b>SÍ CUMPLE</b>
<b>IV.1.G</b>	El licitante debe manifestar que en caso de resultar ganador, acepta que cuando comprueben deficiencias por manejos inadecuados o retrasos en los servicios proporcionados así como cualquier otra responsabilidad imputable al licitante, estos serán subsanados y reanudados de inmediato; si el licitante, después de haber sido notificado no subsanase la calidad del servicio o causas que dieron motivo a la interrupción del servicio de inmediato, se aplicarán las penas y deducciones correspondientes, por cuenta y riesgo del licitante ganador y sin perjuicio de los demás derechos que FONATUR, Fonatur, Fonatur Tren Maya S.A. de C.V. y Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V., CIP Nayarit, CIP Sinaloa, CIP Cancún, CIP Loreto, CIP Los Cabos, CIP Huatulco y CIP Ixtapa, tenga con el licitante ganador, de conformidad con el contrato abierto que se derive de esta invitación.	<b>SÍ CUMPLE</b>
<b>IV.1.H</b>	Como parte de su propuesta técnica el licitante deberá entregar copia simple de cuando menos un contrato que haya celebrado con alguna Dependencia, con una antigüedad no mayor a tres años, con características y especificaciones similares o iguales a las solicitadas en esta Convocatoria, debiendo borrar y/o ocultar todos los datos económicos que contengan dichos contratos abiertos o bien entregar Carta Bajo Protesta de decir verdad indicando que cuenta con la experiencia suficiente para realizar	<b>SÍ CUMPLE</b>

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

**FALLO**

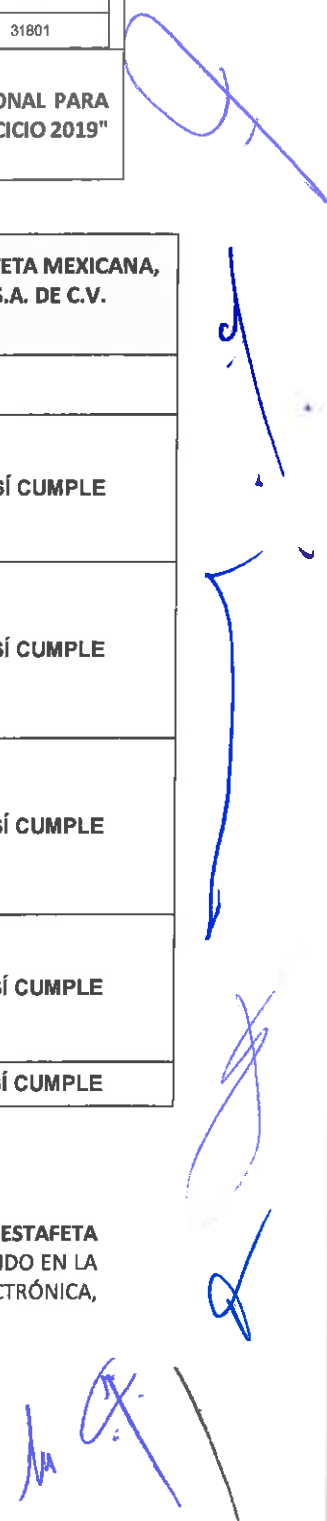
<p><b>CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, No. EN COMPRANET: IA-021W3N003-E20-2019</b></p>	<b>REQUISICIONES DE COMPRA:</b>		
	<b>EMPRESA</b>	<b>No DE REQUISICIÓN</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
	FONATUR Oficina Central	30008500	31801
	FONATUR Delegación Nayarit	30008498	31801
	FONATUR Delegación Sinaloa	30008499	31801
	FONATUR Delegación Cancún	30008493	31801
	FONATUR Delegación Loreto	30008496	31801
	FONATUR Delegación Los Cabos	30008497	31801
	FONATUR Delegación Huatulco	30008495	31801
	FONATUR Delegación Ixtapa	30008494	31801
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	30008482	31801	
FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	SCM N° A2R1902/COR002	31801	
<p><b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FONATUR, FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V., Y FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., PARA EL EJERCICIO 2019"</b></p>			

<b>PUNTO DE REFERENCIA</b>	<b>DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPOSICIÓN</b>	<b>ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.</b>
	el servicio conforme a las especificaciones similares o iguales a las solicitadas en esta Convocatoria.	
<b>IV.1.I</b>	Como parte de su propuesta técnica el licitante deberá entregar su currículum, indicando experiencia mínima de un año en la prestación de servicios similares o iguales a los solicitados y cinco de sus principales clientes en México y en el extranjero, señalando: nombre del representante, puesto, dirección, teléfono y dirección de correo electrónico.	<b>SÍ CUMPLE</b>
<b>IV.1.J</b>	El licitante deberá manifestar en su propuesta técnica que está conforme con que para determinar el número de envíos, únicamente se tomarán en cuenta las que realmente haya solicitado y ejecutado a satisfacción de FONATUR, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. y Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V., CIP Nayarit, CIP Sinaloa, CIP Cancún, CIP Loreto, CIP Los Cabos, CIP Huatulco y CIP Ixtapa.	<b>SÍ CUMPLE</b>
<b>IV.1.K</b>	El licitante deberá manifestar en su propuesta técnica que se compromete a notificar a FONATUR, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. y Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V., CIP Nayarit, CIP Sinaloa, CIP Cancún, CIP Loreto, CIP Los Cabos, CIP Huatulco y CIP Ixtapa, con una anticipación de por lo menos 10 (diez) días hábiles cualquier cambio de domicilio, número de teléfono, celular y/o de radio localizador.	<b>SÍ CUMPLE</b>
<b>IV.1.L</b>	El licitante deberá manifestar en su propuesta técnica que los servicios de mensajería y paquetería a ser prestados por el proveedor adjudicado serán prestados en términos de la guía del proveedor adjudicado que en cada caso documentará cada uno de los envíos de mensajería o paquetería.	<b>SÍ CUMPLE</b>
	El licitante presentará su proposición técnica, conforme al <b>FORMATO 07</b>	<b>SÍ CUMPLE</b>

**IV.- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN A LOS REQUISITOS TÉCNICOS:**

SE ANALIZÓ LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LOS REQUISITOS TÉCNICOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE **ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.**, EL CUAL FUE EVALUADO RESPECTO DE SU CONTENIDO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, HABIENDO DETERMINADO LO SIGUIENTE:

**ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.**







### FALLO

<b>CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, No. EN COMPRANET: IA-021W3N003-E20-2019</b>	<b>REQUISICIONES DE COMPRA:</b>		
	<b>EMPRESA</b>	<b>No. DE REQUISICIÓN</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
	FONATUR Oficina Central	30008500	31801
	FONATUR Delegación Nayarit	30008498	31801
	FONATUR Delegación Sinaloa	30008499	31801
	FONATUR Delegación Cancún	30008493	31801
	FONATUR Delegación Loreto	30008496	31801
	FONATUR Delegación Los Cabos	30008497	31801
	FONATUR Delegación Huatulco	30008495	31801
	FONATUR Delegación Itzapa	30008494	31801
	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	30008482	31801
	FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	SCM N° A2R1902/COR002	31801
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FONATUR, FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V., Y FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., PARA EL EJERCICIO 2019"</b>			

UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN A LOS REQUISITOS TÉCNICOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE **ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.**, SE DETERMINÓ QUE **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA.

**V.- CON BASE EN LO ANTERIOR LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, No. EN COMPRANET IA-021W3N003-E20-2019, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FONATUR, FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V., Y FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., PARA EL EJERCICIO 2019" SE DECLARA DESIERTA POR LA SIGUIENTE RAZÓN:**

EN VIRTUD DE QUE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, POR LO TANTO NO ES POSIBLE ADJUDICAR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, No. EN COMPRANET IA-021W3N003-E20-2019**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY.

**VI.- RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPOSICIONES:**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN VI DE LA LEY, SE HACE DEL CONOCIMIENTO EL NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA, CUYAS ATRIBUCIONES SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL FONATUR, Y EN LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL FONATUR, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES.

**POR EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**

<b>RESPONSABLE</b>	<b>CARGO</b>
<b>C.P. ESAÚ BELTRÁN MEDINA</b> (EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA)	GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
<b>LIC. JOSÉ LUIS CANO JAIME</b> (EVALUACIÓN TÉCNICA)	GERENTE DE SERVICIOS GENERALES

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*



### FALLO

<b>CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, No. EN COMPRANET: IA-021W3N003-E20-2019</b>	<b>REQUISICIONES DE COMPRA:</b>		
	<b>EMPRESA</b>	<b>No. DE REQUISICIÓN</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
	FONATUR Oficina Central	30006500	31801
	FONATUR Delegación Nayarit	30006498	31801
	FONATUR Delegación Sinaloa	30006499	31801
	FONATUR Delegación Cancún	30006493	31801
	FONATUR Delegación Loreto	30006496	31801
	FONATUR Delegación Los Cabos	30006497	31801
	FONATUR Delegación Huatulco	30006495	31801
	FONATUR Delegación Ixtapa	30006494	31801
	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	30006482	31801
FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	SCM N° A2R1902/COR002	31801	
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FONATUR, FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V., Y FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., PARA EL EJERCICIO 2019"</b>			

RESPONSABLE	CARGO
LIC. TATIANA CASTELLANOS GUTIÉRREZ (EVALUACIÓN TÉCNICA)	ENCARGADA DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES

#### POR FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.

RESPONSABLE	CARGO
LIC. ARTURO MORALES PÉREZ (EVALUACIÓN TÉCNICA)	SUBDIRECTOR DE APIS
LIC. GERARDO CORTÉS ROMERO (EVALUACIÓN TÉCNICA)	ASESOR JURÍDICO

#### POR FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

RESPONSABLE	CARGO
ARQ. JOSÉ JULIO ARTURO VILLA VARGAS (EVALUACIÓN TÉCNICA)	GERENTE DE OBRAS CON TERCEROS

VII. EL PRESENTE ACTO FUE CONDUCTIDO CON LA MAYOR TRANSPARENCIA, OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 6 Y 8 DE LA SECCIÓN II, DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, MISMO QUE PUEDE SER CONSULTADO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2015 Y SUS MODIFICACIONES PUBLICADAS EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL 2016 Y EL 28 DE FEBRERO DEL 2017.

*[Handwritten signatures and blue ink marks on the right side of the page]*



### FALLO

<b>CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, No. EN COMPRANET: IA-021W3N003-E20-2019</b>	<b>REQUISICIONES DE COMPRA:</b>		
	<b>EMPRESA</b>	<b>No DE REQUISICIÓN</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
	FONATUR Oficina Central	30006500	31801
	FONATUR Delegación Nayarit	30006496	31801
	FONATUR Delegación Sinaloa	30006499	31801
	FONATUR Delegación Cancún	30006493	31801
	FONATUR Delegación Loreto	30006496	31801
	FONATUR Delegación Los Cabos	30006497	31801
	FONATUR Delegación Huatulco	30006495	31801
	FONATUR Delegación Ixtapa	30006494	31801
	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	30006482	31801
FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	SCM N° A2R1802/COR002	31801	
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FONATUR, FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V., Y FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., PARA EL EJERCICIO 2019"</b>			

DE LA MISMA FORMA, LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN CON MOTIVO DEL CONTACTO CON PARTICULARES SERÁN PROTEGIDOS Y TRATADOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, POR LO QUE LOS LICITANTES TIENEN DERECHO A PRESENTAR QUEJA O DENUNCIA ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL FONATUR POR EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES QUE ADVIERTEN EN EL CONTACTO CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

VIII.- EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN VI DE LA LEY, SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE FALLO LO EMITE EL C.P. ESAÚ BELTRÁN MEDINA, SERVIDOR PÚBLICO CUYAS ATRIBUCIONES SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO Y EN LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES.

ESTE FALLO CONSTA DE 12 HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

#### POR EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. ESAÚ BELTRÁN MEDINA	GERENTE DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. JOSÉ LUIS CANO JAIME	GERENTE DE SERVICIOS GENERALES	
LIC. ABDUL KABIR GARDEZI	SUBGERENTE DE ADQUISICIONES	
LIC. TATIANA CASTELLANOS GUTIÉRREZ	ENCARGADA DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES	

POR FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.



### FALLO

<b>CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL CONSOLIDADA ELECTRÓNICA, No. EN COMPRANET: IA-021W3N003-E20-2019</b>	<b>REQUISICIONES DE COMPRA:</b>		
	<b>EMPRESA</b>	<b>No DE REQUISICIÓN</b>	<b>PARTIDA PRESUPUESTAL</b>
	FONATUR Oficina Central	30006500	31801
	FONATUR Delegación Nayarit	30006498	31801
	FONATUR Delegación Sinaloa	30006499	31801
	FONATUR Delegación Cancún	30006493	31801
	FONATUR Delegación Loreto	30006496	31801
	FONATUR Delegación Los Cabos	30006497	31801
	FONATUR Delegación Huatulco	30006495	31801
	FONATUR Delegación Ixtapa	30006494	31801
	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	30006482	31801
FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	SCM N° A2R1902/COR002	31801	
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FONATUR, FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V., Y FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., PARA EL EJERCICIO 2019"</b>			

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ARTURO MORALES PÉREZ	SUBDIRECTOR DE APIS	
LIC. GERARDO CORTÉS ROMERO	ASESOR JURÍDICO	

**POR FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ARQ. JOSÉ JULIO ARTURO VILLA VARGAS	GERENTE DE OBRAS CON TERCEROS	
LIC. GUILLERMO ZAPIÉN HEREDIA	SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	

----- FIN DEL ACTA -----